



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Agosto de 2014

648/14

Expte. N° 14.029/03

VISTO:

La nota N° 1267/14 mediante la cual el Ing. Roberto Rajelson presenta su renuncia a los cargos de Profesor Adjunto Regular y Adjunto Interino en las asignaturas "Instalaciones Eléctricas" de la carrera de Ingeniería Química y "Electrotecnia y Máquinas Eléctricas" de Ingeniería Industrial, respectivamente, a partir del 1 de agosto de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que el docente funda su dimisión en la prestación jubilatoria que le fue otorgada, a partir de la mencionada fecha, por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), adjuntando copia de la correspondiente Resolución.

POR ELLO de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho N° 48/2014, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su X Sesión Ordinaria del 13 de agosto de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 1 de agosto de 2014, la renuncia presentada por el Ing. Roberto RAIJELSON, al cargo de Profesor ADJUNTO Interino con Dedicación SEMIEXCLUSIVA en la asignatura "Electrotecnia y Máquinas Eléctricas" del Plan de Estudios 1999 Modificado de la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2º.- Agradecer al Ing. Roberto RAIJELSON los valiosos servicios prestados a lo largo de su trayectoria Docente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Administrativa, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Roberto RAIJELSON, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

LBF/dng


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa